

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 48 Jueves 10 de marzo de 2011 Pág. 6034

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

5732 AUXILIARES Y CONSERJES. SOCIEDAD LIMITADA

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución 301/10 seguida contra la empresa Auxiliares y Conserjes, Sociedad Limitada por Decreto de 16 de noviembre de 2010 se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total con carácter provisional, por importe de 848,30 euros.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110012464-1